



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001023000020250125100)  
JUAN CARLOS PÉREZ MORENO  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150204  
FALLO 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 13 de enero de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar fallo emitido el 20 de noviembre de 2025 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual resolvió; Declarar improcedente la acción de tutela promovida por **JUAN CARLOS PÉREZ MORENO**; contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca.

Lo anterior con el fin de notificar del fallo a las partes e intervenientes dentro del proceso penal No. 25286310400120110028201, en especial a la señora **VANESSA CONTRERAS TRIANA - VICTIMA** - y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico **notitutelapenal@cortesuprema.gov.co**. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor

Elaboró Jorge P.  
Revisó Edwin Castro,

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 79AF7755669E8E6A342411B0ED5E69A0B68A647B3623DFF90219EDA62719A451